

RUTA CRÍTICA
PARLAMENTO
METROPOLITANO

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO



VI LEGISLATURA

ANTECEDENTES

El pasado 20 de diciembre de 2012 en el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura se aprobó el punto de acuerdo sobre la celebración del Parlamento Metropolitano de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y con ello sus resolutivos para llevarlo a cabo en la ciudad de México; iniciándose así de manera formal, los trabajos previos de organización.

El Parlamento Metropolitano pretende constituirse en un espacio legislativo de análisis, discusión y toma de decisiones entre los poderes legislativos locales que integran la ZMVM, pero además con la participación y coadyuvancia de los poderes ejecutivos y su Administración Pública.

El Parlamento Metropolitano se constituye como la celebración de un encuentro magno entre legisladores y funcionarios, para tratar temas sensibles y de relevancia que impactan negativamente a la sociedad que habita y transita por la ZMVM, su propósito se ciñe a las conclusiones, acuerdos y compromisos políticos que cada actor asume al interior de su entidad Federativa para homologar las normas jurídicas con la idea de beneficiar a la población de la ZMVM.

OBJETIVO

La presente Ruta Crítica pretende establecer una guía de tiempos, plazos y actividades a desarrollar por parte de la Comisión de Desarrollo Metropolitano para la planeación, programación y ejecución de la constitución del Parlamento Metropolitano, conjuntamente con las autoridades ejecutivas y legislativas del Estado de México e Hidalgo; y así lograr, la construcción de una agenda legislativa común que además involucre a los Congresos Locales representados en la ZMVM, para impulsar entre otras cosas la homologación de los marcos jurídicos, mediante el compromiso, los acuerdos y la voluntad política de armonizar las normas que rigen a la metrópoli en las materias que así se acuerden.

Hoja 2 / 6

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO



VI LEGISLATURA

TRABAJOS PREVIOS

Dicho Encuentro Parlamentario no puede planearse sin la participación directa de todos los actores políticos que convergen en la metrópoli, para llegar a él, se propone que previamente se realicen reuniones, foros y actividades temáticas, tendientes en primera instancia, a concientizar y conocer la verdadera magnitud del fenómeno metropolitano y después a resolver los problemas de mayor envergadura para la ZMVM.

De lo anterior se propone el siguiente Foro:

“El Distrito Federal y la ZMVM en el marco de la Reforma Política: Implicación, importancia y autoridades de carácter metropolitano”

Fecha de celebración (opciones): a) Miércoles 10 de abril de 2013 b) Miércoles 17 de abril de 2013	Días: 1
Sede: Auditorio “Benito Juárez” Zócalo	Horario: 9:30 a 14:00 horas.
Objetivo: Resaltar la relevancia que conlleva el tema metropolitano en la nueva configuración y rediseño político e institucional de la ciudad de México, a la luz de la Reforma Política del Distrito Federal.	

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO



VI LEGISLATURA

Se propone que haya una "Conferencia Magistral" a cargo de un ponente académico que se caracterice y destaque en el conocimiento del tema metropolitano.

La elaboración de la estructura del programa del foro y temas, se realizará conjuntamente y tomando en cuenta todas las opiniones de los diputados integrantes de las Comisión de Desarrollo Metropolitano, a efecto de que se refleje la pluralidad política, donde su participación se circunscribirá como moderadores o relatores de las conclusiones de dicho foro.

Se propone la participación de autoridades ejecutivas del Distrito Federal, específicamente la participación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa; además de la participación de expertos en el tema del Distrito Federal, por ello se sugiere invitar como ponentes a los Presidentes de las Comisiones del Distrito Federal, tanto, de la Cámara de Diputados, como la de Cámara de Senadores; así como a los Presidentes de las Comisiones de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Unión.

Así mismo se plantea involucrar la participación de legisladores, funcionarios, académicos, etc, del Estado de México e Hidalgo inherentes a la ZMVM.

Las conclusiones del foro se tomaran en cuenta para la celebración del Parlamento Metropolitano.

Hoja 4 / 6

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO



VI LEGISLATURA

PARLAMENTO METROPOLITANO.

Fecha de celebración: Miércoles 25, Jueves 26 y Viernes 27 de septiembre del año 2013	Días: 2 ó 3 (A consideración de los diputados)
Sede: Ciudad de México (lugar por definir)	Horario: 9:30 a 18:00 horas.

Se propone que haya 2 o 3 "Conferencia Magistrales" a cargo de expositores académicos nacionales o de talla internacional que se destaquen en temas metropolitanos. Se elaborará un catálogo de ponentes para que se defina quienes participaran.

Se llevarán a cabo las reuniones que sean necesarias con la Comisión de Gobierno de la ALDF, a efecto coordinarnos en toda la parte logística y presupuestal para la celebración del Parlamento Metropolitano.

Se llevarán a cabo reuniones a partir del mes de mayo con las Comisiones de Desarrollo Metropolitano de los Congresos Locales de las Entidades Federativas, a efecto de establecer una Agenda de los temas a tratar en el Parlamento Metropolitano.

Se cotizarán los espacios físicos para la realización del Parlamento Metropolitano. [se sugiere que sea un inmueble significativo de la ciudad de México]

Se trabajará en el diseño y elaboración de un logotipo que enmarque el trabajo y actividades del Parlamento Metropolitano.

Las anteriores actividades se realizarán en función del presente:

Hoja 5 / 6

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO



VI LEGISLATURA

CRONOGRAMA:

AÑO 2013	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
FORO: El Distrito Federal y la ZMVM en el marco de la Reforma Política: Implicación, importancia y autoridades de carácter metropolitano								
Organización del Foro: • Elaboración del Programa y temas • Parte Logística • Invitaciones. • Ponentes	[Shaded]							
Realización del Foro			10 y 17					
PARLAMENTO METROPOLITANO								
Reuniones con la Comisión de Gobierno y Primeras comunicaciones con las autoridades estatales y federales		[Shaded]	[Shaded]	[Shaded]				
Organización del Parlamento • Elaboración del Programa y temas • Parte Logística • Invitaciones. • Ponentes			[Shaded]	[Shaded]	[Shaded]	[Shaded]		
Reuniones con las Comisiones de Desarrollo Metropolitano (Agenda de temas)				[Shaded]	[Shaded]	[Shaded]	[Shaded]	
Celebración del Parlamento								[Shaded]

Hoja 6 / 6